



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 23/12/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5516/2019 (3028/1988) (512/1990) (1001/1988) (1809/1988) (5313/1988) P-907

Peticionario: Jose Jaime Prieto (**3966**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cinco expedientes para regar 66,39 ha cultivos herbáceos y 26,15 ha de cultivos leñosos e incluir un nuevo uso doméstico de 500 m³ detrayéndolo del riego para utilizar 6 captaciones.

Superficie de riego solicitada: 92,54 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 5,624 l/s

Volumen máximo anual: 177365 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	170	39	461.017	4.324.271
2	Manzanares	Ciudad Real	170	48	461.608	4.324.539
3	Manzanares	Ciudad Real	170	49	461.853	4.324.579
4	Manzanares	Ciudad Real	170	61	462.049	4.324.643
5	Manzanares	Ciudad Real	142	266	467.417	4.318.270
6	Manzanares	Ciudad Real	142	273	467.227	4.318.108

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Manzanares	Ciudad Real	142	265
Manzanares	Ciudad Real	142	266
Manzanares	Ciudad Real	142	273
Manzanares	Ciudad Real	142	283
Manzanares	Ciudad Real	142	284
Manzanares	Ciudad Real	170	27
Manzanares	Ciudad Real	170	34
Manzanares	Ciudad Real	170	35
Manzanares	Ciudad Real	170	38
Manzanares	Ciudad Real	170	39
Manzanares	Ciudad Real	170	40
Manzanares	Ciudad Real	170	44
Manzanares	Ciudad Real	170	45
Manzanares	Ciudad Real	170	46
Manzanares	Ciudad Real	170	47
Manzanares	Ciudad Real	170	48
Manzanares	Ciudad Real	170	49
Manzanares	Ciudad Real	170	61
Manzanares	Ciudad Real	170	68

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-8097-c3a8-8487-495d-f4e3-0dcf-2770-5858

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/10/2025 19:21 | Sin acción específica





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Manzanares, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

